



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
DEPARTAMENTO DE SALUD

VALLENAR,

27 AGO. 2014

DECRETO EXENTO N° 4461 /

VISTOS

- Memo N° 617 del 22 Agosto de 2014, que solicita la necesidad de establecer subrogancia en Dirección del Departamento de Salud Municipal por ausencias de permisos, feriados y licencias médicas de la titular.
- Ley N° 19.378 del 13 de abril de 1995, que establece Estatuto Atención Primaria de Salud Municipal.
- Decreto Exento N° 3973 de fecha 31 de Julio 2013 que delega la facultad de firmar por **“Orden del Sr. Alcalde”**.
- Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

DECRETO

- 1.- Designase Directora (S) del Departamento de Salud Municipal a Sra. Patricia María Rivera Ortiz, Subdirectora del Departamento de Salud Municipal de la I. Municipalidad de ValLENAR, mientras dure la ausencia del titular a contar del día 28 Agosto de 2014.
- 2.- Tómese debida nota por quien corresponda, para los fines que haya lugar.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE
POR ORDEN DEL SR. ALCALDE.


NANCY E. FARFAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL




KARINA A. ZARATE RODRIGUEZ
ADMINISTRADORA MUNICIPAL

DISTRIBUCION:

- Subdirección de Salud
- Dirección Control
- Jefe RR. HH.
- Unidad Personal – Remuneraciones
- Archivo Salud Municipal
- Archivo Oficina de Partes

KAZR/NEFR/Dra. ESG/CART/orn.-